

Quedan 2 días para solicitar asistencia de FEMA después del huracán Helene en Carolina del Sur

Release Date: enero 27, 2025

COLUMBIA, S.C. – FEMA está alentando a los habitantes de Carolina del Sur afectados por el huracán Helene a solicitar asistencia federal por desastre lo antes posible. La fecha límite para solicitar asistencia es el 28 de enero, dentro de dos días.

Si sufrió pérdidas o daños debido al huracán Helene, debe inscribirse para recibir asistencia, incluso si tiene seguro. FEMA no puede duplicar los pagos del seguro, pero los solicitantes sin suficiente cobertura de seguro pueden recibir ayuda después de que se haya resuelto su reclamación.

Los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados Abbeville, Aiken, Allendale, Anderson, Bamberg, Barnwell, Beaufort, Cherokee, Chester, Edgefield, Fairfield, Greenville, Greenwood, Hampton, Jasper, Kershaw, Laurens, Lexington, McCormick, Newberry, Oconee, Orangeburg, Pickens, Richland, Saluda, Spartanburg, Union y York y de la Catawba Indian Nation pueden solicitar asistencia federal.

La forma más rápida de presentar una solicitud es por internet en DisasterAssistance.gov/es. También puede presentar una solicitud usando la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando al número gratuito **800-621-3362**. La línea telefónica está abierta todos los días y se ofrece asistencia en muchos idiomas. Si usa un servicio de retransmisión, como el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para ese servicio. Para un video en español, lenguaje de señas americano y subtítulos sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, seleccione este [enlace](#).

Los programas de FEMA son accesibles para los sobrevivientes con discapacidades y las personas con necesidades funcionales y de acceso.



FEMA

Page 1 of 1